

Información del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Table with 2 columns: Field Name and Value. Sections include: Factura (FACT) EMISIÓN (Fecha Emisión, Emisor, Establecimiento, Receptor, Monto Total, No. de acceso); CERTIFICACIÓN (Autorización, Serie, Número del DTE); and ACEPTACIÓN SAT (Acuse de recibo, Fecha de la consulta).

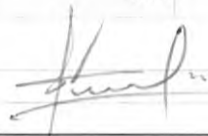
NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/

Factura

SOFIA, MACAL
 Nit Emisor: 19509537
 LICDA. SOFIA MACAL, ABOGADA Y NOTARIA
 KILOMETRO 3 CONDOMINIO PINAR DEL RIO, Olintepeque,
 QUETZALTENANGO
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 0E6E8F24-16B3-417C-8ECC-0B480EE6F1D7
 Serie: 0E6E8F24 Número de DTE: 380846460
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 31-oct-2022 09:41:50
 Fecha y hora de certificación: 10-oct-2022 09:41:50
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/10/2022 al 31/10/2022 según cumplimiento del Contrato número 020-2022	22,000.00	0.00	0.00	22,000.00	IVA 2,357.142857
TOTALES:					0.00	0.00	22,000.00	IVA 2,357.142857

Cancelado 

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/10/2022 AL 31/10/2022 PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.



Vo.Bo. Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera

Director Ejecutivo

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2022.**

3

FECHA:	31/10/2022 ✓
Actividades del Mes:	Del 01/10/2022 al 31/10/2022 ✓
Nombre del contratista:	Sofia Macal ✓
Número de Contrato:	020-2022 ✓
Vigencia del Contrato:	Del 03/01/2022 al 31/12/2022 ✓
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal" ✓
Servicios :	Profesionales ✓
Dirección quien Supervisa:	Dirección Ejecutiva ✓

ACTIVIDADES REALIZADAS:

<p>1.- Actividad 1.1) Brindar asesoría a la Dirección Ejecutiva del RENAP, en las áreas que sean requeridas;</p> <ul style="list-style-type: none">a. Asesoría y análisis al Oficio Ref.00140593 132-2022b. Asesoría y análisis al Oficio DG/464-2022/MACDL.gmc. Asesoría y análisis al Oficio DS-DEMI-718-2022/LKXX/jhd. Asesoría y análisis al Oficio DGCI-1312-2022e. Asesoría y análisis al Oficio DGCI-1416-2022f. Asesoría y análisis al Oficio SFJYC.1121-2022/KBCB/lplc. Ref.No.42-6 (2022),
<p>2.- Actividad 1.2) Emitir informes que sean solicitados por la Dirección Ejecutiva:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Informe, análisis y seguimiento Oficio INEES/DG/746/2022.b. Informe, análisis y seguimiento Oficio SVET-DS-1613-SRGC/mvp.c. Informe, análisis y seguimiento Oficio SVET-DS-1448-SRGC/cp/jhd. Informe, análisis y seguimiento Oficio SAED-DSED/360.2022/iyms.e. Informe, análisis y seguimiento Oficio IGDN/0131/2022.h. Informe, análisis y seguimiento Oficio RGAE-1442-2022.
<p>3.- Actividad 1.3) Brindar asesoría y dar seguimiento al desarrollo de las actividades de planificación y participación en reuniones de mesas técnicas, cuando se requiera:</p> <ul style="list-style-type: none">- Por instrucción verbal recibida, participé en reunión de Mesa Técnica del Convenio Interinstitucional entre el Instituto de la Víctima el Registro Nacional de las Personas – RENAP-, con profesionales del departamento de Cooperación Técnica de la Dirección de Gestión y Control Interno, para dar a conocer el procedimiento para la suscripción de convenios.- Por instrucción verbal participé en reunión de Mesa Técnica Interinstitucional con profesionales del Departamento de Cooperación Técnica de la Dirección de Gestión y Control Interno en seguimiento y coordinación al tema de la remisión de forma electrónica

de las resoluciones que emiten los órganos jurisdiccionales, derivado del Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Organismo Judicial -OJ- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-.

4.- **Actividad 1.4)** Participar en reuniones de trabajo con los grupos multidisciplinarios de RENAP, para definir políticas y estrategias que permitan alcanzar los objetivos de la institución;

- Participé en reuniones con profesionales de diferentes Direcciones de la Institución que forman parte de la mesa del Proyecto de la Guardería Infantil del Registro Nacional de las Personas, relacionado a la cantidad de personas interesadas en dicho proyecto.

5.- **Actividad 1.5)** Revisión y análisis de informes y/o proyectos presentados por Direcciones y unidades administrativas en respuesta a instrucciones de la Dirección Ejecutiva, Directorio, y Consejo Consultivo:

a. Revisión, análisis, al Oficio RCP-SRCP-DAR-743-2022 y respuesta con el Oficio número DE-3264-2022.

b. Revisión, análisis y seguimiento al Oficio DGCI-1316-2022 y respuesta con el Oficio número DE-3351-2022.

c. Revisión, análisis, seguimiento al Oficio OPT/DJ/023-2022/GVO y requerimiento con el Oficio número DE- 3272-2022.

d. Revisión y análisis al Oficio SFJYC.1108-2022/KBCB/lplc. Ref.No.441-2 (2022), y requerimiento con el Oficio número DE-3406-2022.

e. Revisión y análisis al Oficio DVIAS-2198-2022 y respuesta con el Oficio número DE 3437-2022.

f. Revisión, análisis y seguimiento al Oficio CNA-CD-018-2022/CD/aemdp y requerimiento con el Oficio número DE-3442-2022.-

g. Revisión y análisis al Oficio VP-GC-00260-2022 y requerimiento con el Oficio número DE-3450-2022.-

h. Revisión y análisis y seguimiento al Oficio DGCI-1236 y requerimiento con el Oficio número DE-3155-2022.

6.- **Actividad 1.6)** Informar periódicamente al Director Ejecutivo sobre el avance y cumplimiento de las actividades que le han sido encomendadas:

a. Informé al Director Ejecutivo sobre el cumplimiento al requerimiento del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad -INEES-, efectuado mediante oficio DC-389-2022.

b. Informé al Director Ejecutivo sobre el cumplimiento al requerimiento del Consejo Nacional para la Atención de las personas con Discapacidad, efectuado mediante oficio DGCI-1370-2022.

c. Informé al Director Ejecutivo sobre el cumplimiento al requerimiento de la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET- efectuado mediante Oficios RCP-SRCP-DRCP-6651-2022 y DVIAS-DPES-586-2022.-

Deferentemente,


F. _____
Sofia Macal

Vo.Bo. _____

Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo

